

Valencia, y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, 19 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Determinación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad, dentro de los límites estatutarios, y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Segundo.—Reducción, en su caso, del capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido, por consecuencia de pérdidas, en la cuantía de 1.853.722,5 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en la cuantía de 52,5 euros por acción, hasta dejarlo establecido en la cifra de 4.325.352,5 euros. Consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumento, en su caso, de capital en la cantidad de 2.103.570 euros, mediante la emisión de 17.172 nuevas acciones, de 122,5 euros de valor nominal cada una. El contravalor del aumento consistirá en aportaciones dinerarias. Delegación, en su caso, en los Administradores de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado de aumentar el capital social deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 29 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Broseta Dupré.—59.156.

FINCA ANTIGUA, S. A.

(Antes «Cueva del Granero, S. A.»)

Anuncio de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Finca Antigua, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Corazón de María, número 6, 5.º, oficina 1, de Madrid, el día 20 de diciembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social y, consecuentemente, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Cese y nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que los accionistas tienen a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de ampliación de capital, así como el informe del órgano de administración sobre la misma, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—59.155.

FOMDISA EXTREMADURA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, en su reunión del día 10 de noviembre de 2001, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21 de diciembre de 2001, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Trujillanos, 16 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—57.913.

GENERAL AZULEJERA, SOCIEDAD LIMITADA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el que suscribe, en nombre y representación de «Fabricación Española Sanitaria, Sociedad Anónima», socio único de la expresada entidad «General Azulejera, Sociedad Limitada», ejerciendo las competencias de su Junta general según prescribe el artículo 127 de la citada Ley y al amparo de los artículos 104.1.b) y 117 de la misma, han adaptado las siguientes decisiones consignadas en acta de fecha 21 de noviembre de 2001, registrada en el correspondiente libro bajo su firma:

Primero.—Disolver la sociedad, sin liquidación, mediante la cesión global de la totalidad del Activo y del Pasivo a la entidad «Fabricación Española Sanitaria, Sociedad Anónima», único socio y titular de la totalidad de sus participaciones sociales, haciendo constar que el patrimonio que se cede es el que resulta del Balance de situación que a continuación se expresa.

Segundo.—Publicar este acuerdo de cesión según lo establecido en el artículo 117.2 y 3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, haciendo constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedente (ninguno distinto a la propia cesionaria) y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de los mismos a oponerse a la cesión en el plazo de un mes contando desde la fecha del último anuncio publicado.

Tercero.—Hacer constar en la pertinente escritura pública que se otorgue en su día (transcurrido el aludido plazo de un mes), que la entidad cesionaria, único socio de la cedente, opta o se acoge al régimen especial fiscal previsto en el capítulo VIII del título VIII de la Ley del Impuesto de Sociedades, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 110 de dicha Ley [artículos 97.1.c), 98.1.a), 99.1, 103.3, 104.1 y 3, 107 y 110, especialmente] y asume tanto el deber de comunicar al Ministerio de Hacienda esta opción, como el de asumir ante el Registro Mercantil el de conservar los libros y documentos de la cedente durante el plazo de seis años a contar desde la fecha del asiento de cancelación de la sociedad cedente/disuelta.

Pesetas

Activo:	
Terrenos	200.000
Construcciones	3.185.550
Amortización acumulada construcción	-695.550
Total Activo	2.690.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	1.356.000
Reservas de revalorización (Ley 50/1977)	1.334.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	-433.118
Pérdidas y ganancias (Bancos ejercicio 2001)	66.627
Fondos propios	2.323.509
Deudas con empresa del grupo («Fabricación Española Sanitaria, Sociedad Limitada»)	366.491
Total Pasivo	2.690.000

Alcora, 21 de noviembre de 2001.—En nombre de Fabricación Española Sanitaria, el Administrador único, Miguel Carda Rius.—52.186.

GEVAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta compañía celebrada el día 22 de octubre de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, el nombramiento como Liquidador de don Jacinto Ricart Prats y aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	15.769.037
Bancos	11.625.624
Total Activo	27.394.661
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	22.340.137
Pérdidas y ganancias	194.963
Resultados negativos de ejerc. ant. ...	-5.140.439
Total Pasivo	27.394.661

Castellar del Vallés, 22 de octubre de 2001.—El Liquidador.—57.856.

GIULIOPOLI, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 30 de octubre de 2001, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad de acuerdo con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Deudores diversos (socios)	5.400.000
Caja y Bancos	27.286
Hacienda P. deudora	119.599
Total Activo	5.546.885
Pasivo:	
Capital social	6.500.000
Reserva legal	18.411
Otras reservas (voluntaria)	165.696
Pérdidas	-1.137.222
Total Pasivo	5.546.885

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—58.053.

GLADOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Galdor, Sociedad Anónima», a la Junta extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de diciembre de 2001, a las diez horas, en el domi-